

GOBIERNO DE
CHILE

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
5753	74323	12/09/2010
REGIÓN DE TRAMITE		V REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	CECILIA TAIBO VALLEJO		
RUT EMPRESA	12622236-K	Nº	276
REGIÓN	V REGIÓN	FONO	32-2290594
COMUNA	VALPARAISO	CIUDAD	
DOMICILIO	MARTÍNEZ CRUZ	EMAIL@	transportesceta@yahoo.es

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	UN CONTENEDOR FLAT RACK 20 PIES		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 8	Tara ▶ 17	PBT ▶ 25

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ V REGIÓN	Destino ▶ IX REGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ VALPARAISO	Destino ▶ PITRUFQUEN	
LOCALIDADES	Origen ▶ PUERTO DE VALPARAISO	Destino ▶ PITRUFQUEN	
RUTA A RECORRER	R. 68; CTAS. ZAPATA Y BARRIGA, P. HURTADO, R. 70, R. 5 SUR		
TOTAL DE K.M	810	Fecha Aprox. Viaje	13/09/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.2	Carga ▶ 3.6	Total ▶ 3.6
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.5	Carga ▶ 4.0	Total ▶ 4.5
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 14	Carga ▶ 6	Total ▶ 20

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehículo ▶ XL-1441	SemiRemolque ▶ JH-3938	Remolque ▶
----------	--------------------	------------------------	------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4	9					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)				
PESOS X EJES	5	10	10				
Nº DE RUEDAS	2	8	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.3				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ NOTA: ESCOLTA POLICIAL EN CAMINOS SIN BERMAS. BALIZAS DESTELLANTES EN PERIMETRO DE LA CARGA.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **13/09/2010** FECHA HASTA ▶ **15/09/2010**

COD_AUTENTIF.2882010913-0-0180206968

**EN PASOS INFERIORES DEBE
UTILIZAR CALLES O CAMINOS
DE ALTERNATIVA**

Firma Jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

RODRIGO BRAVO ARCE
JEFE PROVINCIAL (S)
VIALIDAD VALPARAISO
V REGION